MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA FORMATIVO

Operación de equipos digitales en radio

Febrero de 2007

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: Imagen y Sonido.

Área Profesional: Sonido y Sonorización

2. Denominación del curso: Operación de equipos digitales en radio.

3. Código: IMSS34

4. Nivel de cualificación: 3

5. Objetivo general: Efectuar las tareas necesarias y precisas en equipos, digitales de un estudio de radio, tanto para la captación, registro y reproducción de sonido propio de las emisiones radiofónicas.

6. Requisitos del personal docente:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen Licenciatura en Comunicación Audiovisual, o capacitación profesional equivalente.

6.2. Experiencia profesional:

Mínimo de 3 años en las competencias relacionadas con este curso.

6.3. Nivel pedagógico:

Los formadores deberán contar con formación metodológica, o experiencia docente contrastada.

7. Requisitos del alumnado:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Nivel académico mínimo: Técnico Superior en Sonido o, en su caso, aquellos otros conocimientos requeridos para el acceso a la formación asociada a este curso.
Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.

7.2. Nivel profesional o técnico:

El alumno deberá acceder al curso con un nivel básico de conocimientos sobre sonido y sonorización y conocimientos de informática. Deberá tener además conocimientos previos en técnicas de grabación sonora, matemáticas y electrónica digital.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de módulos:

- La radio digital (10 horas).
- Operación de equipos digitales (30 horas).
- Montaje y postproducción en radio (30 horas).

10. Duración:

Prácticas	40 horas
Contenidos teóricos	24 horas
Evaluaciones.....	6 horas
Total	70 horas

11. Instalaciones:

Deben reunir los requisitos que permitan la accesibilidad universal, de manera que no supongan la discriminación de las personas con discapacidad y se de efectivamente la igualdad de oportunidades.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

11.1. Aula de clases teóricas:

- La superficie no será inferior a 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Aula de simulación de un estudio de radio con un espacio de 60 m².
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de seguridad vigentes.
- Iluminación natural o artificial, según reglamentación vigente.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación, según indique la normativa vigente.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

12. Equipo y material:

12.1 Equipo y maquinaria:

- Reproductor Compact Disc.
- Mezcladores.
- 1 reproductor mini-disk.
- 15 equipos informáticos. La configuración mínima de los equipos será:
    - Procesadores a 1 GHz o superior.
    - Memoria RAM de 1024 MB DDR2 (2 de 512)
    - Discos duro de 40 GB.
    - Tarjeta gráfica de 256 MB.

- Sistema informáticos de gestión integral.
- Interfaz Digital MIDI.
- Sincronizador.
- Caja de corte y señalización.

12.2 Herramientas y utillaje:

- Software de automatización, por ejemplo: mar 4 win, etc.
- Microfonía.
- Preamplificador.
- Altavoces y auriculares.
- Amplificadores, ecualizadores y filtros.
- Switch.
- Cables.

12.3 Material de consumo:

- Periféricos y soportes de almacenamiento (CDs, servidores, DVDs, discos removibles,etc.).
- Bibliotecas de archivos de audio.
- Documentación técnica sobre programas informáticos.

12.4 Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. Ocupaciones de la clasificación de ocupaciones:

30410093	TÉCNICO EN EQUIPOS DE GRABACIÓN EN SONIDO	5%
30410101	TÉCNICO DE EFECTOS ESPECIALES EN GRABACIÓN DE SONIDO	5%

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo: LA RADIO DIGITAL

15. Objetivo del módulo: Reconocer las diferencias introducidas dentro del mundo de la radio por la llegada de lo digital.

16. Duración del módulo: 10 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Visitar una radio que haya incorporado la tecnología digital en sus emisiones para identificar los nuevos equipos y porcedimientos de trabajo.

B) Contenidos teóricos:

- Paso de la radio analógica a la digital.
- Actualidad de la radio digital.
- Proceso de generación y recepción de la señal digital.
- Cambios digitales introducidos en los equipos radiofónicos.

14. Denominación del módulo: OPERACIÓN DE EQUIPOS DIGITALES

15. Objetivo del módulo: Operar con destreza los equipos digitales para la grabación y emisión de programas radiofónicos.

16. Duración del módulo: 30 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Grabar digitalmente una cuña publicitaria poniendo a punto los equipos, contemplando su adecuada disposición y manejando correctamente la mesa de mezclas.

B) Contenidos teóricos:

- Micrófonos. Selección-Montaje y puesta a punto.

- Mezcla de sonido en radio:
  - Uso práctico de la consola de mezclas en ejercicios de toma de sonido en radio.
  - Grabaciones.
    - Cuñas.
    - Caretas.
    - Jingles.
    - Indicativos.
    - Reportajes.
    - Etc.
  - Programas en directo.
    - Informativos.
    - Musicales.
    - Programas especiales.
    - Magazines.
    - Etc.
  - Labores habituales de un técnico de sonido en una emisora de radio digital.

14. **Denominación del módulo**: MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN EN RADIO

15. **Objetivo del módulo:** Editar y montar digitalmente programas de radio teniendo en cuenta los recursos disponibles y las diferencias existentes entre distintos programas**.**

16. Duración del módulo: 30 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Editar la cuña publicitaria grabada anteriomente, minutarla para su inserción en un programa informativo y etiquetarla.

B) Contenidos teóricos:

- La edición digital y editores digitales: uso de herramientas.
- Organización y planificación de los recursos disponibles y del trabajo a realizar.
- Minutado y etiquetaje.
- Labores de edición propias de radio:
    - Montaje de cuñas.
    - Sketches dramáticos.
    - Etc.
- Edición sonora: técnicas de realización para edición.